

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 53-2014

Sesión 53-2014 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes veintiuno de noviembre de dos mil catorce, a partir de las once horas con cincuenta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 52-2014, correspondiente a la sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 52-2014.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

CUARTO: Corrimiento mecánico a noviembre de 2014 de los modelos macroeconómicos de pronóstico.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

SEXTO: Discusión.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 52-2014, correspondiente a la sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014.

El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 52-2014.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 14 al 20 de noviembre de 2014.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 13 al 20 de noviembre de 2014.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 13 al 20 de noviembre de 2014, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 21 al 27 de noviembre de 2014.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 24 de noviembre de 2014, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 1 de diciembre de 2014, Q25.0 millones; para el 2 de marzo de 2015, Q25.0 millones; para el 1 de junio de 2015, Q25.0 millones; para el 7 de septiembre de 2015, Q25.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de los departamentos técnicos para las subastas de depósitos a plazo.

CUARTO: Corrimiento a noviembre de 2014 de los modelos macroeconómicos de pronóstico.

En lo que concierne al corrimiento de los modelos macroeconómicos de pronóstico, realizado en noviembre de 2014, los departamentos técnicos presentaron al Comité los pronósticos promedio de las variables macroeconómicas, con énfasis en los pronósticos de inflación y de la tasa de interés líder de política monetaria, para 2014 y para 2015. Los referidos pronósticos están condicionados a una trayectoria de tasa de interés líder congruente con el objetivo de mantener la inflación alrededor del valor puntual de la meta.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

Los departamentos técnicos presentaron al Comité el balance de riesgos de inflación, considerando tanto las condiciones externas como las internas. En lo que respecta a las condiciones externas, se analizó, entre otros aspectos, el promedio de las proyecciones de crecimiento económico mundial realizadas por varios entes internacionales (Fondo Monetario Internacional, *Consensus Forecasts* y *The Economist Intelligence Unit*); y los precios internacionales del petróleo, del maíz amarillo y del trigo. Con relación a las condiciones internas, se analizaron las proyecciones econométricas del ritmo de inflación total y subyacente, para finales de 2014 y de 2015; las expectativas de inflación del panel de analistas privados, para diciembre de 2014 y de 2015; la actividad económica a septiembre de 2014 medida por la evolución del IMAE; el comportamiento del crédito bancario al sector privado y el índice sintético del conjunto de variables indicativas.

La sesión se suspendió a las trece horas con cuarenta y cinco minutos y reinició a las diecisiete horas con veinte minutos.

SEXTO: Discusión.

El Comité analizó el contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos con el objeto de presentar a la Junta Monetaria elementos que puedan servir de soporte a la decisión relativa al nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, en su sesión programada para el miércoles 26 de noviembre de 2014.

Los miembros del Comité discutieron amplia y detenidamente la recomendación de los departamentos técnicos, en el sentido de reducir la tasa de interés líder de la política monetaria de 4.50% a 4.25%, expresando su opinión con base en un análisis integral de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el balance de riesgos de inflación.

El Comité, luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, por unanimidad acordó recomendar a la Junta Monetaria que, en esta oportunidad, reduzca la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.50% a 4.25%. Finalmente, el Comité manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, a fin de recomendar a la autoridad monetaria las acciones oportunas que permitan no sólo mantener la trayectoria de la inflación cercana al valor puntual de la meta, sino evitar un

desanclaje de las expectativas de inflación, fortaleciendo así la credibilidad en las decisiones de la autoridad monetaria.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las diecinueve horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.